



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

REF. REIVINDICATORIO-PERTENENCIA
RAD. 2014-00468-00 ACUMULADO 2007-00090-00
DTE. DEOGRACIAS HERNÁNDEZ RUIZ
DDO. RAFAEL SANTIAGO RODRÍGUEZ

Se encuentra al despacho, el presente proceso, con liquidaciones de costas elaboradas por secretaria, revisadas las mismas se encuentra que se ajustan a la realidad procesal y a lo dispuesto por el artículo 366 del C. General del Proceso, **SE LES IMPARTE SU APROBACIÓN.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca3fda8946c7d1a05945022da5928c23b4a513f20d7e10ff6b671c43b9b90126**

Documento generado en 10/08/2022 01:39:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>